Aprobada en sesión plenaria 10-03-2020

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN No. 342 DE

10 MAR. 2020

Aprobada en:

Tema: Coronavirus

De conformidad con las funciones de vigilancia y control político de que tratan el artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993, y los artículos 52, 53 y 54 del Acuerdo 741 de 2019, nos permitimos citar e invitar a los siguientes funcionarios:

Citados:

- Secretaría Distrital de Salud – Dr. Alejandro Gómez Álzate.
- Secretaría Distrital de Ambiente – Dra. Carolina Urrutia Vásquez.
- Secretaría Distrital de Gobierno – Dr. Luis Ernesto Gómez.

Invitados:

- Personera de Bogotá (e) – Dra. Rosalba Jazmín Cabrales

Cuestionario:

1. ¿Qué acciones se han establecido e implementado en la red pública del distrito para hacerle frente a los posibles casos de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) causada por el coronavirus (COVID-19) y así poder mitigar, de ser necesario, sus efectos? Sírvase allegar los protocolos e instructivos que se han emitido para la vigilancia intensificada de la introducción del coronavirus.

2. Dentro de las medidas de prevención que se han establecido para contrarrestar un posible contagio, sírvase informar, ¿qué campañas masivas de información, educación, comunicación, socialización y capacitación se han implementado en el distrito para dar a conocer las recomendaciones, tanto para la comunidad como para los médicos y trabajadores de la salud? Indique presupuesto asignado y ejecutado a la fecha para tal fin.

3. ¿Qué acciones se han implementado en el Distrito para fortalecer e intensificar la vigilancia de Infección Respiratoria Aguda, Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) y de eventos inusuales de enfermedad respiratoria?

4. Si llegare a identificarse casos probables o confirmados por laboratorio de funcionarios del Distrito contagiados con el nuevo coronavirus (2019-nCoV), ¿qué estrategias, acciones y medidas se han diseñado para implementar en las entidades distritales que se vea expuesta por dicho contagio?

5. A la fecha, indique el número de alertas reportadas y evaluadas, los casos probables, los casos descartados, en estudio y confirmados del coronavirus en la ciudad.

6. Sírvase informar los resultados que ha tenido la implementación del Acuerdo Nº 512 de 2012[1] en los jardines infantiles, instituciones educativas, entidades públicas distritales y lugares de mayor afluencia de público en el Distrito, indicando lo siguiente:

6.1. Cuántas campañas de comunicación y educativas sobre la importancia de la higiene de manos se han diseñado y ejecutado. Indique el presupuesto asignado y ejecutado.

6.2. A la fecha, cuántos convenios entre el sector público y privado se han realizado para la promoción de la higiene de manos.

7. De conformidad con la Política Distrital de Salud Ambiental para Bogotá 2011-2023[2], sírvase indicar lo siguiente:

7.1. Con relación a la línea de aire, ruido y radiación electromagnética consagrado en el artículo 7º del Decreto 596 de 2011, sírvase informar, ¿qué instrumentos de tipo técnico y normativo se han diseñado e implementado para la orientación de las acciones de prevención, promoción y control en salud ambiental y en materia de calidad de aire tendientes a fortalecer **i)** las acciones de vigilancia epidemiológica, sanitaria y ambiental, **ii)** la gestión de entornos saludables, **iii)** la promoción de la salud, y **iv)** la prevención de

---

[1] Por medio del cual se establece como estrategia integral para la promoción de la higiene de manos en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.

[2] Decreto 596 de 2011

la enfermedad, con la finalidad de mejorar la calidad de vida y la salud de los habitantes de la ciudad.

7.2. Con relación a la línea de intervención denominada eventos transmisibles de origen zoonótico, consagrado en el artículo 7º del Decreto 596 de 2011, sírvase informar, ¿qué acciones de vigilancia sanitaria, epidemiológica, ambiental y policiva, de promoción de la salud, de prevención de la enfermedad y de control de los eventos transmisibles de origen zoonótico que potencialmente puedan representar riesgo para la salud pública, se han diseñado e implementado en el Distrito para mejorar la calidad de vida y la salud de sus habitantes?

Cordialmente

MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ
Honorable Concejal de Bogotá

MARTÍN RIVERA ALZATE
Honorable Concejal de Bogotá
Vocero de Bancada

JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ
Honorable Concejal de Bogotá

ANDREA PADILLA VILLARAGA
Honorable Concejal de Bogotá

CONCEJO DE BOGOTA 09-03-2020 06:03:19
Al Contestar Cite Este Nr.:2020IE5435 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: 303 OFICINA 303/ARIAS RUBIO EDWARD ANIBAL
DESTINO: SECRETARIA GENERAL/CARDENAS PEÑA ILBA YOHANNA
ASUNTO: PROPOSICON PARA SU APROBACION
OBS: BANCADA VERDE

342 10 MAR. 2020

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO. CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO
Honorable Concejal de Bogotá

DIEGO ANDRÉS CANCINO
Honorable Concejal de Bogotá

DIEGO GUILLERMO LASERNA
Honorable Concejal de Bogotá

DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE
Honorable Concejal de Bogotá

MARÍA FERNANDA ROJAS
Honorable Concejal de Bogotá

JULIÁN ESPINOSA
Honorable Concejal de Bogotá

ANDRÉS DARÍO ONZAGA
Honorable Concejal de Bogotá

LUIS CARLOS LEAL
Honorable Concejal de Bogotá